



ACTA No. 01-2011

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional (UTN), celebrada en la sala de sesiones de la Rectoría, campus Edificio de Extensión, el martes 14 de junio del 2011, a partir de las 3:00 p.m..

Miembros presentes:

- Marcelo Prieto Jiménez, RECTOR
- Emmanuel González Alvarado, DECANO SEDE CENTRAL
- Francisco Romero Royo, DECANO SEDE ATENAS
- Fernando Varela Zúñiga, DECANO SEDE PACÍFICO
- Luis Enrique Méndez Briones, DECANO SEDE GUANACASTE
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, DECANO SEDE SAN CARLOS
- Ricardo Ramírez Alfaro, DIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- Ana Isabel Rodríguez Smith, REPRESENTANTE DOCENTE
- Marisol Rojas Salas, REPRESENTANTE DOCENTE
- Luis Fernando Chaves Gómez, REPRESENTANTE DOCENTE
- Miguel Ángel González Matamoros, REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO
- Francisco Llobet Rodríguez, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO
- Georyanela c.c. Georgeanela Mata Castillo, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- Ernesto Antonio Escorriola Hernández, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Ausente con justificación:

- Manuel Burgos Sáenz, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO

Asistentes:

- Katalina Perera Hernández, VICERRECTORA DE DOCENCIA
- Ana Ligia Guillén Ulate, VICERRECTORA VIDA ESTUDIANTIL

El señor Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional (UTN), brinda una cordial bienvenida a todos los miembros y a las Vicerrectoras presentes. Procede a la presentación de cada uno de ellos, en especial a los Representantes del Sector Productivo, los cuales fueron postulados por el sector productivo pero electos por Asamblea Universitaria, según lo definido en el Estatuto Orgánico de la UTN.

Al respecto, agrega que fue una votación en la que participaron todos los estamentos de la Universidad, lográndose de esta manera una vinculación real del sector productivo con el sector académico de las universidades públicas.

Recalca la satisfacción de contar con la representación del sector empresarial en este Consejo, hecho que garantiza la coordinación y articulación con el mundo del



trabajo y la tecnología de las empresas.

Apunta que, de conformidad con el Estatuto Orgánico de la UTN, el Consejo Universitario debe sesionar dos veces al mes, por lo que propone sesionar cada quince días, los segundos y cuartos martes de cada mes, iniciando a las 3:00 p.m.

**SE ACOGE LA ANTERIOR SUGERENCIA, APROBÁNDOSE SESIONAR LOS SEGUNDOS Y CUARTOS MARTES DE CADA MES, A LAS 3:00 P.M.
ACUERDO FIRME.**

Por lo anterior, se convoca a la próxima sesión del Consejo Universitario, el martes 28 de junio, a las 3:00 p.m.

ARTÍCULO I: CORRESPONDENCIA

1.1 El señor Marcelo Prieto, Rector de la UTN, hace entrega de la Ley Orgánica, así como del Estatuto Orgánico de la Universidad, con el propósito de que los miembros los analicen y conozcan más detalladamente los antecedentes de creación de la Universidad y las funciones del Consejo Universitario, expresadas éstas últimas en el Estatuto.

ARTÍCULO II: INFORME DE LA RECTORÍA

2.1 El señor Rector realiza una breve introducción sobre los inicios de la Universidad Técnica Nacional, señalando como fecha de nacimiento el 04 de junio del 2008, mediante la fusión de seis centros, a saber: Colegio Universitario de Alajuela, Escuela Centroamericana de Ganadería, Centro de Formación de Formadores, Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica, Colegio Universitario de Puntarenas y el Colegio Universitario para el Riego y Desarrollo del Trópico Seco.

Durante el primer año la Universidad trabajó con presupuestos y programas de los colegios universitarios, pero ya en el 2009 fue posible una mayor integración y así, en el 2010 y parte de este año, se realizaron los siguientes esfuerzos a través de la Comisión de Conformación:

- Integración presupuestaria de la UTN
- Nombramiento del Rector
- Aprobación del organigrama provisional
- Aprobación del Estatuto Orgánico
- Aprobación de los primeros planes de estudio
- Aprobación del Plan Estratégico

Fue así como la Comisión de Conformación de la UTN cumplió con su función, a pesar de las dificultades que se enfrentó en el camino.

Hoy se cuenta con una Universidad que tiene un número importante de carreras

y de programas de extensión, con más de 6700 estudiantes regulares, matrícula que se espera incrementar en por lo menos 1000 estudiantes el próximo año. Este crecimiento demuestra el peso que tiene la UTN en el ámbito nacional y la inexistencia de una contradicción entre crecimiento y calidad.

Desde el punto de vista presupuestario también se ha experimentado un crecimiento muy significativo, empezando con ¢5500 millones en los años 2007 y 2008, hasta llegar a disponer en este año con ¢16500 millones.

En otro ámbito, menciona el esfuerzo realizado para cubrir las necesidades de equipo para el desarrollo de las actividades docentes y académicas, incluyéndose por primera vez en el presupuesto ordinario cerca de ¢1500 millones en infraestructura y equipamiento, recursos con los que ha sido posible el mejoramiento de los laboratorios y en algunas sedes la renovación total de esos laboratorios.

Otro hecho importante a resaltar lo constituye el crecimiento salarial de la universidad, ya que hasta hace poco los docentes ganaban menos de lo que gana un docente de secundaria. Este logro se realizó mediante la equiparación de los salarios con sus equivalentes en las universidades públicas, para la cual se aprobó un reajuste salarial sobre salarios bases, antigüedades y otros beneficios. Hoy se puede decir que los profesionales de la docencia están equiparados y hasta mejor pagados que los profesionales de la administración pública. De esta forma también fueron equiparados los salarios del personal operativo, de servicio y profesional.

En relación con las becas y beneficios estudiantiles también se ha avanzado bastante. Aquí es importante mencionar que diversos estudios internos han demostrado que hay un porcentaje muy significativo de estudiantes que son de escasos recursos económicos y hay un grupo considerable clasificado en extrema pobreza, por lo que es necesario mejorar el programa de becas; sin embargo, será la Vicerrectora de Vida Estudiantil quien amplíe detalles del tema.

En cuanto al Área de Cooperación Externa se han logrado alianzas estratégicas no solo con el sector público sino también con el privado, entre las que destacan:

- Convenio de Cooperación con el CONICIT, suscrito con el propósito de respaldar y actualizar la política de investigación de la Universidad.
- Convenio de articulación con el INA, el cual tiene como fines compartir instalaciones y articular acciones formativas.
- Inicios de negociación con el Ministerio de Educación, para consolidar acciones formativas y uso de infraestructura. Al respecto, menciona la importancia de aprovechar las instalaciones ya establecidas, de manera que los Colegios Técnicos se conviertan en sedes regionales de la Universidad, y así descentralizar la educación de manera radical. Agrega que ya hay juntas administrativas que han externado esta solicitud, como es el caso del Colegio Técnico Monseñor Sanabria.
- Convenio con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, con el cual se articulan relaciones con universidades externas. Como primer resultado con el MICIT se tiene la relación con la Universidad Leipzig, que ofrece programas de capacitación en Gestión de Innovación, mediante el método virtual.



- Convenio con el Instituto Tecnológico de Monterrey, el cual se firmará la semana entrante en México, aprovechando el XII Encuentro EDUVIRTUAL y al cual asistirá una delegación de la Universidad. Este convenio permite becar en un 50 y 70% a los docentes y funcionarios de la UTN, en maestrías virtuales acreditadas. Además, esta alianza permite la relación con 50 universidades más, así como el aporte de 5 becas para los mejores promedios que participen el programa.

Seguidamente solicita a las señoras Vicerrectoras y señores Decanos la presentación de sus informes.

ARTÍCULO III: INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

La señora Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia, informa que el pasado 01 de junio asumió esta función, la cual le representa un gran reto. Informa los siguientes datos:

- 3.1 La Universidad cuenta con 32 diplomados, 22 bachilleratos y 11 ingenierías, todos estos planes avalados por el CONARE.
- 3.2 Creación del Programa de Idiomas para el Trabajo, con el cual se busca el fortaleciendo y la vinculación con el mercado laboral. Además con él se pretende que todas las carreras sean bilingües.
- 3.3 Destaca tres áreas de acción: 1) el quehacer diario, enfocándolo al desarrollo de la normativa, lineamientos, procesos y procedimientos a seguir para agilizar el área académica, 2) construcción del modelo educativo, curricular y pedagógico, para lo que se realizarán jornadas de reflexión con todos los actores involucrados y 3) la definición de los ejes y componentes del modelo educativo.
- 3.4 Para el próximo año se espera realizar una revisión de las carreras que ya están funcionando y diseñar las nuevas licenciaturas, así como las nuevas carreras que estén acordes con la demanda del mercado.

ARTICULO IV: INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL

La señora Ana Ligia Guillén Ulate rinde su siguiente informe:

- 4.1 Se ha trabajado en procesos y lineamientos para el desarrollo de los programas de becas, beneficios estudiantiles, residencias, horas estudiantes y horas asistente. Apunta que en el área de becas el trabajo ha sido fuerte, principalmente por las características de la población estudiantil, siendo en la mayoría de los casos de estratos sociales bajos.

Un dato importante de mencionar es que los estudiantes que solicitan beca son principalmente los matriculados en horario diurno y con menor frecuencia los de la noche, ya que generalmente estos últimos trabajan.

En el segundo cuatrimestre solo la Sede de Guanacaste abrió el período de



becas a sus estudiantes, ya que en el resto de las sedes el presupuesto se agotó, en este rubro, desde el primer cuatrimestre.

Una de las acciones iniciadas para solventar esta dificultad ha sido la propuesta de proyectos específicos en todas las sedes, entre los cuales se encuentra la recaudación del dinero de la cuota de Bienestar Estudiantil.

- 4.2 Fortalecimiento del Programa de Actividades Deportivas y Recreativas. La UTN participó por primera vez en los Juegos Universitarios "JUNCOS", con una delegación de 75 atletas en 5 disciplinas.
- 4.3 En el caso de los cursos culturales y deportivos, se inició con una oferta amplia en todas las sedes, con más de 15 cursos diferentes en cultura y 12 en actividades deportivas, permitiéndole al estudiante contar con diferentes opciones al momento de elegir estas materias que forman parte de su plan académico.

ARTICULO V: INFORME DEL SEÑOR DECANO DE LA SEDE DE GUANACASTE

El señor Luis Enrique Méndez Briones presenta el siguiente resumen sobre el quehacer de la Sede de Guanacaste:

Misión

Brindar una educación integral en el marco de la moderna sociedad del conocimiento, centrando su acción académica en el área científica, técnica y tecnológica y en la innovación como elemento fundamental para el desarrollo humano, el mejoramiento social y la responsabilidad ambiental

Visión

Ser la universidad de vanguardia en la formación integral de profesionales, la investigación y la acción social en las áreas científica, técnica y tecnológica, con un enfoque de humanismo científico innovador, que contribuya al desarrollo sostenible de la sociedad costarricense.

VALORES DE LA UNIVERSIDAD

- Responsabilidad social y ambiental
- Equidad
- Tolerancia
- Excelencia
- Solidaridad
- Respeto

La Sede posee una finca tecnológica con más de 700 hectáreas., una sede en el centro de Cañas y otra en Liberia.

Servicios



- Sistema de Becas y Residencias Estudiantiles
- Biblioteca e Internet
- Laboratorios con Tecnología de Punta
- Horarios Flexibles
- Precios Accesibles

Carreras

- Ingeniería en Tecnologías de la Información
- Inglés como Lengua Extranjera
- Ingeniería en Agricultura Integrada Bajo Riego
- Gestión del Ecoturismo
- Gestión y Administración Empresarial
- Ingeniería en Gestión Ambiental

Extensión

- Acciones Educativas Diversas, con 1019 personas capacitadas
- Desarrollo Sostenible, 320
- Valores y Cultura, 25
- Técnicos, 16
- Asistencia Técnica, 47 asistencias

Investigación

- Pampa Tecnológica
- Laboratorio de Aguas LARED.
- Albergue Escuela
- Otros.

CONVENIOS UTN

- Ingenio Taboga, INCOPECA, DIECA, LAICA, INTA, SENARA, BANCO POPULAR.

CONVENIOS UTN EN TRÁMITE

- ACAT, Municipalidad de Cañas, Carrillo y Hojancha, MEP, MAG, IDA, COCO (Corea -Costa Rica)

ARTICULO VI: INFORME DEL SEÑOR DECANO DE LA SEDE DEL PACÍFICO

El señor Fernando Varela Zúñiga presenta el siguiente informe:

- 6.1 La Sede del Pacífico cuenta con una matrícula aproximada de 836 estudiantes, entre regulares y de nuevo ingreso. A nivel del Diplomado Parauniversitario aún posee una matrícula de 57 estudiantes.



6.2 Imparte las carreras de:

- Administración de Empresas de Hospedaje
- Contabilidad y Finanzas
- Diseño Gráfico
- Tecnologías de Información
- Inglés como Lengua Extranjera
- Guía de Turismo
- Producción Industrial
- Electrónica

6.3 La Sede se encuentra ubicada en el Centro de Puntarenas, en un edificio que no reúne las condiciones adecuadas de funcionamiento, por lo que siempre se ha luchado por la construcción de una nueva sede universitaria. En la actualidad se cuenta con dos módulos de aulas, recién construidos en el Roble de Puntarenas y la idea es llegar a la construcción de todo el campus.

6.4 Además del edificio donde se imparten las lecciones y que alberga también los servicios administrativos, la Sede posee varias propiedades, entre las que se encuentra una finca de 2 hectáreas, donde se realizan proyectos específicos como son los estudios en el área de acuicultura. Adicionalmente, posee dos lotes en el centro de Puntarenas.

6.5 Por su parte, la sede ha realizado también alianzas estratégicas con el INA y la Universidad Nacional a través del Centro de Investigación ubicado en la zona.

Con respecto al punto 6.3 el señor Rector agrega que la Universidad tiene dentro de sus proyectos continuar con la construcción de la segunda etapa de la Sede del Pacífico. Resalta que la Institución no ha crecido en infraestructura física a la misma velocidad que ha aumentado la matrícula, situación que resulta totalmente natural al ser una organización nueva. Para lograr este objetivo se está gestionando la posibilidad de un crédito que respalde la construcción de un módulo de otras 11 aulas, e igualmente se aprovecharía para construir un módulo de 22 aulas en la Sede Central, de esta forma se podría utilizar el mismo diseño arquitectónico de la Sede del Pacífico, pero planteado en dos pisos.

ARTÍCULO VII: INFORME DEL SEÑOR DECANO DE LA SEDE CENTRAL

Luego del saludo a cada uno de los presentes, el señor Emmanuel González Alvarado destaca los siguientes puntos:

7.1 La Sede Central tiene una matrícula de 3773 estudiantes, lo que significa un 53%



del total de la matrícula de toda la universidad, generando hasta el momento la ¢328 millones, cifra muy alentadora para la Institución en general.

7.2 La oferta académica cuenta con 18 diplomados, 13 bachilleratos y 5 ingenierías. Sin embargo, la oferta de carreras y cursos libres está siendo limitada por la carencia de aulas. Por lo anterior, tal como fue mencionado por el señor Rector, la Sede realiza esfuerzos para la construcción de un edificio de aulas, así como la restauración del edificio ubicado en el centro de Alajuela.

7.3 Invita a la penúltima graduación del antiguo CUNA, a realizarse el viernes 17 de junio, en el Polideportivo de Alajuela, a partir de las 5:00 pm, la cual será dedicada a tres personajes de la historia de constitución de esta Universidad y representan un momento determinado de esa historia. Ellos son los señores Dagoberto González, ex Decano del CUNA, Marcelo Prieto ExDecano y Rector de la Universidad y doña Xinia Castillo, funcionaria docente y Directora Docente de la Sede Central.

ARTÍCULO VIII: INFORME DEL SEÑOR DECANO DE LA SEDE ATENAS

El señor Francisco Romero Royo expone el siguiente detalle sobre la Sede:

- Primer ente estatal Parauniversitario, Ley No. 4401 del 01 septiembre de 1969 de carácter centroamericano. Inicia acciones en 1971.
- Iniciativa conjunta del Gobierno de Costa Rica y Gran Bretaña (hasta 1990) con el objetivo principal de preparar técnicos ganaderos.

UBICACIÓN

Balsa de Atenas, en la provincia de Alajuela, Costa Rica, 45 km al oeste de su capital, San José y 10 km al sur de la ciudad de Atenas. En una extensión de 520 hectáreas hay cerca de: 50% en régimen de bosque secundario y forestal, 47% en sistemas silvopastoriles y 3% de infraestructura.

DIRECCIÓN DOCENTE

- La modalidad de "enseñar produciendo" requiere del desarrollo y funcionamiento de unidades como laboratorios estudiantiles.
- Carreras pertinentes con alto contenido práctico con el sector agropecuario e industrias afines.
- Ejes transversales: gestión de agronegocios, inglés técnico, tecnologías informáticas, gestión ambiental.
- Unidades didáctico-productivas e industrialización.
- Producción de bienes y servicios.

OFERTA ACADÉMICA Y ESTUDIANTES MATRICULADOS I CUATRIMESTRE 2011

LIBRO DE ACTAS



Carrera	Dipl.	Ingenierías Bach.	Totales
Prod. Animal	76	60	136
Tec. Alimentos	59	68	119
Manejo Forestal	57	24	78
Gestión de Turismo	12	0	12
Asistencia Veterinaria	72	0	68
Totales	276	152	
Gran Total		428	

PERSONAL DOCENTE

Condición	Total	Observaciones
Planta (propiedad)	25	Realizan otras funciones, ej. dirección de carrera, jefaturas de unidades productivas
Externos (interinos)	(20 - 30)	Contratados a tiempo parcial, según necesidades.

NUEVAS CARRERAS

Programa	Estudiantes III cuatrim. 2011	Observaciones
Contabilidad y Finanzas	25	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con tiempos docentes para el primer grupo. • Se cuenta con laboratorio de cómputo. • Pendientes: <ul style="list-style-type: none"> • Aval del Rector • Contratar Director de carrera • Tiempos docentes del segundo grupo para 2012
Tecnologías de la Información	25	

MODALIDAD DE ESTUDIOS



Sistema residencial donde la mayoría de los estudiantes conviven en el *campus*, implica:

- servicios de alimentación, alojamiento, bienestar estudiantil, deportes, actividades culturales, cuidados médicos, transporte.

CLASIFICACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL

Grados académicos	Docentes	General
PhD.	1	2
M Sc.	6	10
Lic.	15	24
Bach.	5	5
Diplomados	6	7

**DIRECCIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL
MATRÍCULA II-CUATRIMESTRE 2011**

CARRERA	DIPLOMADO	BACHILLERATO	TOTAL
AV	60	---	60
PA	80	53	133
TA	72	54	126
GTN	10	---	10
MFVS	58	15	73
TOTAL	280	122	402

**CANTIDAD DE ESTUDIANTES CON RESIDENCIA
POR CARRERA EN DIPLOMADO**

CARRERA	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
AV	19	28	47
GTN	03	03	06
MFVS	33	9	42
TA	10	18	28
PA	41	7	48



TOTALES 106 65 171

**CANTIDAD DE ESTUDIANTES CON RESIDENCIA
POR CARRERA EN BACHILLERATO**

CARRERAS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
MFVS	3	3	6
PA	25	2	27
TA	11	29	40
Totales	39	34	73

BECAS

CARRERA	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
PA	2	1	2	3	1	6	10	4	29
TA	1	0	2	2	2	11	16	7	41
MFVS	0	2	2	4	3	5	11	3	30
AV	0	1	2	2	3	3	9	8	28
GTN	0	0	1	0	0	1	3	2	7
TOTAL	3	4	9	11	9	26	49	24	135

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

CURSOS CORTOS PARA:

Productores, Empresas, Organizaciones, Público en General

“Enseñamos a producir y producimos enseñando”. Cursos teórico práctico donde el productor o el empresario adquiere las destrezas necesarias, para implementar lo aprendido.

OTROS CURSOS

- ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS
- TEPEZCUINTLES



- También se ofrecen cursos específicos de acuerdo a lo solicitado por los sectores productivos y la sociedad.

PASANTÍAS

El interesado recibe una capacitación más individualizada en un tópico específico por uno o más días, ejemplos: en planta de lácteos, en planta de embutidos, unidades de producción (carne, leche, cerdos, especies menores, zocriaderos).

OFERTA DE CURSOS LIBRES

Inglés, Computación, Arte

PROGRAMAS DE EXTENSIÓN

Congresos y seminarios

Días de campo

Feria agroecoturística

OTROS SERVICIOS

Desarrollo de cursos para empresas e instituciones

Alquiler de instalaciones:

- Seminarios
- Reuniones de empresas
- actividades sociales

Visitas guiadas a unidades de producción:

- Escuelas, Colegios, Universidades, Productores

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

OBJETIVO GENERAL

Gestionar los proyectos de investigación y transferencia tecnológica identificados en conjunto con los sectores productivos, docentes y estudiantes; para colaborar en el mejoramiento de los procesos generadores de valor agregado del país y el bienestar de la sociedad.

PROYECTOS ACTUALES

- Identificación de nuevas especies forrajeras
- Validación de especies forrajeras
- Diagnóstico de la producción de queso artesanal en Costa Rica: mejora en la productividad

PROYECTOS INNOVADORES ACTUALES

- Tecnología de producción de mermelada baja en sacarosa
- Tecnología para elaboración de tacos pre cocidos de carne de búfala (bajos en grasa)
- Tecnología para la elaboración de embutidos bajos en sodio

LIBRO DE ACTAS



- Validación de Tecnologías para la explotación del búfalo de agua como animal de cuádruple propósito:

PROYECTOS EN PROCESO DE INICIAR EN CONJUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES/EMPRESAS

- Medición de generación de metano en rumiantes: técnica de medición y mitigación (UTN-UNA-IMN)
- Control biológico de garrapatas en bovinos (UTN-SENASA-DOS PINOS)
- Comparación de calidad de carne entre animales *Bos indicus* y *Bos taurus* (UTN-MAG)
- Utilización de frutas tropicales estacionales en conservas. (UTN: Sede Atenas y Sede Puntarenas)
- Biotecnología para la transferencia de embriones en animales domésticos (UTN-MAG)

PROYECTOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

- Publicación de un libro-compendio de artículos de la Revista *ECAG Informa*
- Publicación trimestral de la revista agroindustrial *UTN Informa* (antigua ECAG Informa)
- Organización de Días de Campo Universitario
- UNIDAD DE MANEJO DE FINCA
- La finca cuenta con 525 hectáreas.
- 200 hectáreas forestales, regeneración natural especies nativas
- 20 hectáreas reforestadas, pino, teca, melina, etc.
- 30 hectáreas Campus,
- 05 hectáreas de caminos,
- 270 pasturas.
- Unidad de ganado de leche, formada por 2 hatos de Ganado lechero
 1. Hato de Lechería Especializada.
56 animales
 1. Hato de Doble Propósito.
71 animales

PLANTA DE LÁCTEOS

- Procesamiento de leche de vaca y cabra
- Elaboración de quesos maduros, Yogur, Natilla, Helados, dulce de leche y mantequilla

UNIDAD DE GANADO DE CARNE



Clase	Hato Brahman	Hato Brahman Convenio con MAG	Hato Comercial	Total
Total de Animales	15	116	162	293

PLANTA DE PRODUCTOS CÁRNICOS

- Planta avalada por SENASA para realizar proceso de matanza, deshuese y elaboración de embutidos.
- Cosecha de bovinos, porcinos, cabras y ovejas

UNIDADES ACADÉMICO-PRODUCTIVAS

1. Ganado lechero: 127 animales
2. Ganado porcino: 114 animales
3. Ganado de carne: 293 animales
4. Ganado caprino: 69 animales
5. Ganado ovino: 76 animales
6. Ganado equino: 25 animales
7. Búfalos: 9 animales
8. Granja de cocodrilos: 9 especímenes
9. Granja de tepezcuintles: 12 especímenes
10. Iguanario: 8 especímenes
11. Unidad apícola: 16 colmenas
12. Unidad de lombricompost: para 23 toneladas
13. Unidad de compostaje: para 25 toneladas
14. Unidad de hidroponía: 3 bancales

UNIDADES ACADÉMICO-PRODUCTIVAS

Planta de alimentos concentrados-animales

Planta procesadora de carnes

Planta procesadora de leche (quesos finos)

Planta didáctica de Tecnología de Alimentos

Lechería especializada y de Doble Propósito

Talleres y Maquinaria agrícola (tractores, cosechadoras de forraje, máquina de silopacas, implementos para siembra, mantenimiento y cosecha de pasturas).

UNIDADES ACADÉMICO-PRODUCTIVAS

Caballerizas y picadero

22. Sistema de tratamiento de desechos sólidos y líquidos

23. Sistema de reciclaje de desechos sólidos en campus y comunidad aledaña. (100 toneladas anuales).



BECAS 2011

CREDITOS	¢22.915.200,00
ALIMENTACION	¢69.322.000,00
VIVIENDA	¢67.127.500,00
LABORATORIOS	¢4.092.000,00
GIRAS	¢4.092.000,00
TOTAL	¢167.548.700,00

PRINCIPALES ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Se ha participado en todas las actividades comprendidas para la elaboración del Plan Estratégico 2011-2021 por ejemplo:

- FODA Institucional-Validación
- Foro a la Sociedad Civil
- Se trabaja en la Implementación del Sistema de Control Interno.
- Se trabaja en la identificación Sistema de Validación de Riesgos (SEVRI).
- Se trabaja en el Estudio de necesidades de formación y capacitación técnica profesional.
- Se implementación de formularios para el seguimiento de los graduados.
- Alimentó la base de datos para estadísticas de la nueva población estudiantil (primer ingreso)*
- Causas de deserción en la UTN.*
- Se da seguimiento al cumplimiento del PAO 2011.
- Se inicia el trabajo conjunto del Plan presupuesto y el Plan Anual Operativo 2012.

ARTÍCULO IX: INFORME DEL SEÑOR DECANO DE LA SEDE DE SAN CARLOS

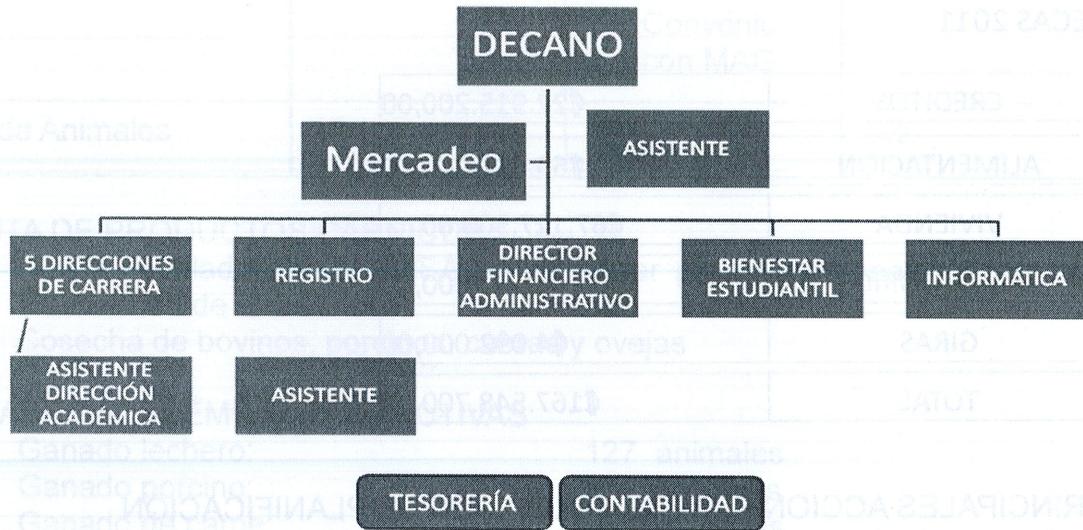
El señor Luis Restrepo Gutiérrez expone el siguiente informe:

Infraestructura:

15 aulas, 4 destinadas a laboratorios

12 computadoras para uso de la comunidad estudiantil y público en general

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



COMPORTAMIENTO DE MATRÍCULA 2010-2011

III-2010:

Diplomados Parauniversitarios: 54 estudiantes
Diplomados Universitarios: 300 estudiantes
TOTAL: 354

I-2011:

Diplomados Parauniversitarios: 22 estudiantes
Nuevo ingreso: 285
Estudiantes Regulares: 287
Bachillerato: 158
TOTAL ESTUDIANTES: 752

LIBRO DE ACTAS

Institución Educativa de Secundaria	Estudiantes (%)
Colegio Técnico Prof. Nataniel Arias Murillo	8.8
Liceo de San Carlos	7.7
Colegio Técnico Prof. Regional de San Carlos	7.4
Bachillerato por madurez suficiente	7.0
Colegios San Martín	5.6
Colegios Nocturno San Carlos	3.5
Liceo de Sucre	2.8
Colegio Técnico Profesional de pital	2.8
Bachillerato por madurez a distancia	2.8

Cantón de Procedencia	Estudiantes (%)
San Carlos	87
Alfaro Ruiz	3.2
San Ramón	2.8
Grecia	2.1
Guatuso	1.1
Tilarán	0.7
Los Chiles	0.7

59% TRABAJAN

48% TRABAJAN EN LA EMPRESA PRIVADA Y EL 10% INST. PÚBLICA

78% POBLACIÓN TIENE UNA EDAD ENTRE 17 Y 25 AÑOS

MATRÍCULA POR CARRERA NUEVO INGRESO Y REGULARES 01-2011

CARRERA	Cantidad estudiantes
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	130
CONTABILIDAD Y FINANZAS	194
GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	53
SALUD OCUPACIONAL	42
TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS	104
GESTIÓN AMBIENTAL	49



**MATRÍCULA POR CARRERA I-2011
BACHILLERATO**

CARRERA	MATRÍCULA
CONTABILIDAD Y FINANZAS	95
SALUD OCUPACIONAL	30
TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS	32

ARTÍCULO X: INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

El señor Ricardo Ramírez Alfaro suministra el siguiente detalle sobre el Centro:

- Creado el 21 de setiembre del 2009, sesión 26-09 de la Comisión de Conformación
- Desarrolla programas académicos de docencia, investigación y extensión en todos los campos.

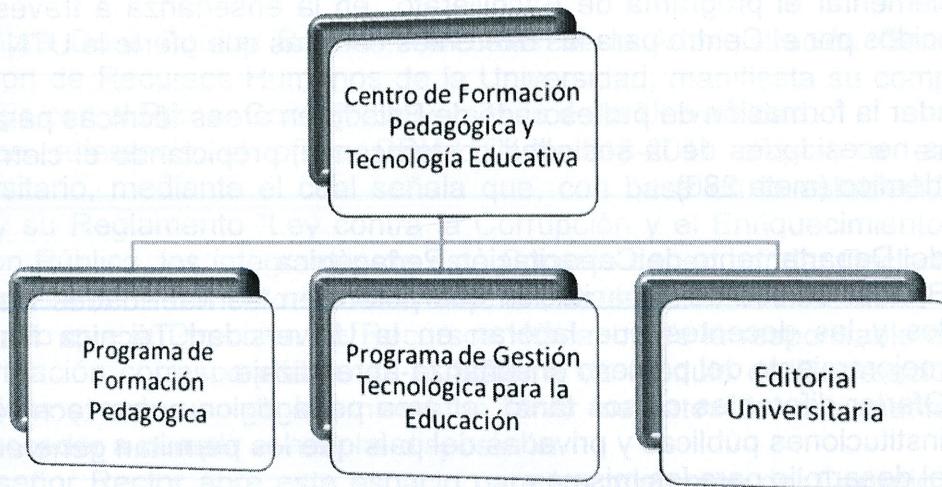
Visión

- Ser un centro universitario modelo en la formación pedagógica y gestión de tecnologías para el desarrollo del talento humano, sustentado en la calidad, innovación y el compromiso social, acorde con las demandas del contexto nacional e internacional.

Misión

- Brindar a la comunidad nacional e internacional procesos integrales de formación, capacitación, actualización, asesoría y producción editorial, en las áreas de pedagogía, tecnología y gestión curricular, contribuyendo con el desarrollo del talento humano, en estrecha vinculación con el sector productivo en procura de la calidad y competitividad para la consolidación de una sociedad con bienestar y desarrollo social.

Áreas Estratégicas



Requisitos de ingreso:

- Poseer título profesional de nivel universitario en alguna especialidad de sectores productivos Industrial, Agropecuario, Comercio y Servicio o especialidades de carácter intersectorial, que deseen realizar **ESTUDIOS PEDAGÓGICOS**.

Lista de proyectos

- Tecnología Educativa
- Gestión Tecnológica
- Capacitación Pedagógica
- Formación Pedagógica
- Editorial Universitaria

Metas Departamento de Formación Pedagógica

- ✓ Implementar el programa de Bachillerato en la enseñanza a través de los cursos ofrecidos por el Centro para las diferentes carreras que oferte la UTN.
- ✓ Brindar la formación de profesorado de Estado en áreas técnicas para que responda a las necesidades de la sociedad costarricense, propiciando el cierre de este nivel académico

Los cursos versan sobre diferentes áreas:

- Arte
- Letras
- Científico y Tecnológico
- Social
- Filosofía

Metas de Matrícula

- Implementar el programa de Bachillerato en la enseñanza a través de los cursos ofrecidos por el Centro para las diferentes carreras que oferte la UTN (meta 307)
- Brindar la formación de profesorado de Estado en áreas técnicas para que responda a las necesidades de la sociedad costarricense, propiciando el cierre de este nivel académico (meta 286)

Metas del Departamento de Capacitación Pedagógica

- ✓ Brindar cursos de capacitación que potencien las habilidades metodológicas de los y las docentes que laboran en la Universidad Técnica Nacional, para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje..
- ✓ Ofertar diferentes cursos tanto el área pedagógica como tecnológica dirigida a instituciones públicas y privadas del país que les permitan generar opciones para el desarrollo para las mismas

Metas del Departamento de Gestión Tecnológica

- ✓ Implementar de soluciones basadas en tecnologías abiertas las cuales sean demandadas por empresas públicas y/o privadas.
- ✓ Realizar acciones de capacitación y asesoramiento en tecnologías Abiertas en respuesta a la demanda de la UTN y el sector público y privado.
- ✓ Ofrecer el servicio a los tanto de la biblioteca física como de la biblioteca virtual para el apoyo del proceso enseñanza – aprendizaje de los usuarios de la UTN.

Metas del Departamento de Tecnología Educativa

- ✓ Desarrollar procesos de Enseñanza y Aprendizaje a través de la implementación de la enseñanza Virtual tanto para la UTN como a Instituciones públicas, privadas y público en general.
- ✓ Ofrecer el servicio a los tanto de la biblioteca física como de la biblioteca virtual para el apoyo del proceso enseñanza – aprendizaje de los usuarios de la UTN.

Metas Dirección Editorial Universitaria

- ✓ Realizar publicaciones de material editorial para contribuir con los procesos de difusión del conocimiento y los procesos de enseñanza y aprendizaje de la universidad.
- ✓ Desarrollar estrategias de gestión orientadas a la adquisición de equipos para lograr un mejoramiento cualitativo en los servicios que brinda la Editorial Universitaria.
- ✓ Elaboración de la agenda académica.

ARTÍCULO XI: ASUNTOS VARIOS

Ingresó la señora Doris Aguilar Sancho.

LIBRO DE ACTAS



- La señora Doris Aguilar Sancho, Directora de la Administración General y de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad, manifiesta su complacencia de contar ya con el Primer Consejo Universitario de la Universidad.

Hace referencia al oficio DRH-UTN-No.218-2011 dirigido a este Consejo Universitario, mediante el cual señala que, con base en lo establecido en la Ley 8422 y su Reglamento "Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, los integrantes de este Consejo deben brindar Declaración Jurada de Bienes ante la Contraloría General de la República.

Siendo que la Dirección de Recursos Humanos es la responsable de incorporar la información correspondiente en el Sistema de Módulo de Declaraciones Jurada, les solicita a cada uno de los miembros llenar los datos del documento respectivo, para proceder a cumplir con dicha disposición.

El señor Rector abre este espacio para los miembros del Consejo que deseen aportar algún comentario adicional.

- El señor Miguel Ángel González Matamoros, Representante Administrativo de la UTN ante el Consejo Universitario, menciona que este es un proceso relevante para la Universidad, en el que espera luchar y trabajar por la UTN, aportando la experiencia y conocimiento al servicio de la Universidad. Es importante que todos se constituyan en una sola alianza, aunque se esté trabajando en diferentes sedes.
- El señor Francisco Llobet Rodríguez comenta su gran satisfacción de estar formando parte de esta Universidad. Recuerda que cerca del año 1987 formó parte de las primeras Juntas Administrativas que buscaban la adquisición de un terreno para destinarlo a una Institución educativa. De ese proceso se lograron obtener 17 manzanas, que hoy son ocupadas precisamente por esta Institución. Externa su disposición de trabajar en beneficio de la UTN.
- La señora Marisol Rojas Salas recalca la importancia de este primer Consejo Universitario y su satisfacción de ser parte de él. Enfatiza su gran deseo de contribuir con la Universidad, ahora como miembro de este Consejo.
- La señora Ana Isabel Rodríguez Smith también manifiesta su complacencia de formar parte de este Consejo y señala su disposición de trabajar con todo entusiasmo.
- La señorita Georgeanela Mata Castillo menciona su intención de trabajar duro en continua comunicación con la Federación de Estudiantes, concedora de que el trabajo es una tarea ardua.
- El señor Ernesto Escorriola Hernández señala su entusiasmo e invita a todos los presentes a trabajar juntos por el bien de la universidad, de manera que esta se vea fortalecida. Apunta la importancia de empezar a ejercer la Autonomía Universitaria, siendo críticos y amparados en la misma Constitución Política que hace referencia a este principio.
- El señor Rector informa que se están organizando algunas actividades para culminar el mes del III aniversario de la Universidad. Se proyecta que durante los días 02 y



03 de julio, en el Parque Central de Alajuela, se realicen actividades deportivas y artísticas, así como presentaciones de las carreras. Con lo anterior también se busca proyectar la Universidad hacia la comunidad alajuelense.

- En términos similares, se tiene programada una campaña de recolección de fondos para la restauración definitiva del antiguo Instituto de Alajuela, el 22 de julio, con la idea de habilitar esta propiedad de la Universidad.
- Hace entrega del resumen del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico, con el propósito de que éste sea analizado en la próxima sesión. Igualmente entrega la estructura orgánica de la Universidad y de las Sedes.

SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS 5:30 P.M.

Marcelo Prieto Jiménez
RECTOR

Emmanuel González Alvarado
DECANO SEDE CENTRAL

Francisco Romero Royo
DECANO SEDE ATENAS

Fernando Varela Zúñiga
DECANO SEDE PACÍFICO

Luis Enrique Méndez Briones
DECANO SEDE GUANACASTE

Luis Enrique Restrepo Gutiérrez
DECANO SEDE SAN CARLOS

Ricardo Ramírez Alfaro
DIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN
PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Ana Isabel Rodríguez Smith
REPRESENTANTE DOCENTE

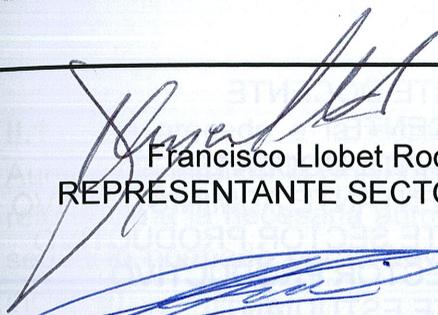
Marisol Rojas Salas
REPRESENTANTE DOCENTE

Luis Fernando Chaves Gómez
REPRESENTANTE DOCENTE

Miguel Ángel González Matamoros
REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO

LIBRO DE ACTAS

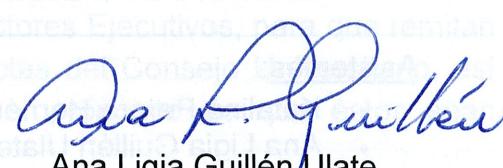



Francisco Llobet Rodríguez
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO

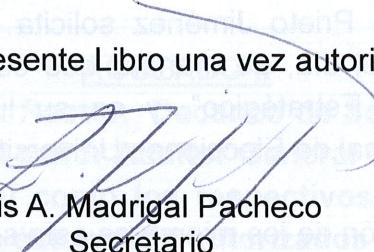

Georgeanela Mata Castillo
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL


Ernesto Escorriola Hernández
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL


Katalina Perera Hernández
VICERRECTORA DE DOCENCIA


Ana Ligia Guillén Ulate
VICERRECTORA VIDA ESTUDIANTIL

Esta Acta se registra y firma en el presente Libro una vez autorizado por la Auditoría General.


Luis A. Madrigal Pacheco
Secretario

ACTA No. 02-2011
SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional (UTN), celebrada en la sala de sesiones de la Rectoría, campus Edificio de Extensión, el martes 14 de junio del 2011, a partir de las 3:00 p.m. Léase correctamente "28 de junio".

Miembros presentes:

- Marcelo Prieto Jiménez. RECTOR
- Emmanuel González Alvarado, DECANO SEDE CENTRAL
- Francisco Romero Royo, DECANO SEDE ATENAS
- Fernando Varela Zúñiga, DECANO SEDE PACÍFICO
- Luis Enrique Méndez Briones, DECANO SEDE GUANACASTE
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, DECANO SEDE SAN CARLOS
- Ricardo Ramírez Alfaro, DIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

